ACTA DE APROBACION DE BALANCES ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "Importadora y Comercializadora Tecnimed Latam-Andina, Cia. Ltda." EN QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En Quito Distrito Metropolitano, a 21 días del mes de Abril de 2016 siento las 08:30am, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Gaspar de Villaroel Bloque 5 Edificio abedul Piso 10 Oficina 56, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes previa consulta formulada por el Sr. Presidente de la compañía, en virtud a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para tratar y resolver el siguiente Orden del día:

1. Informe de Gerencia Año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2016;
3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2016.

El presidente solicita que a través de la Secretaria se constate el quorum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente junta, conforme a la información constante en el Libro de participaciones y socios de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

Accionistas	Capital Suscrito y pagados	%	Número de Acciones
1-. García Navas German Alberto	$ 200,00	50,00	200
2-. González Molina Sebastián Leonel	$ 200,00	50,00	200
SUMAN:	$ 400,00	100%	400

Los socios de la empresa han otorgado un poder especial, amplio y suficiente a la Srta. Nora Sol Rodríguez Rojas titular de la cédula de identidad 1757362791 con fecha cinco de octubre de 2016. Por tal motivo, la apoderada es quien firma la presente acta.

De inmediato se pasan a tratar los puntos del orden del día aprobados por los señores socios.

1-. Informe de Gerencia 2016:

Se da lectura al Informe del Gerente General, relativo a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por los asistentes de forma unánime.

2-. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2016:

Conocidos, analizados y discutidos por la junta general de socios los documentos indicados, son aprobados los mismos por unanimidad.

3-. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2016:

La compañía en el ejercicio del año 2016 no realizó ninguna operación según se explica en el informe del Sr. Gerente General y representante legal, en tal sentido los balances no arrojan ningún resultado económico. En sus registros contables y en los estados financieros figura exclusivamente el Capital Social.

Por lo indicado la Junta General de Socios, recomienda al Sr. Gerente General, que en la medida de las circunstancias y posibilidades se cumpla con los objetivos enfocados en su Informe para el año 2016.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del día y aprobados por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta General a la 09H00

Nora Sol Rodríguez Rojas
Gerente – Secretaria de la Junta

José Miguel Gil Tirado
Presidente